Sede Apostólica
Santo Padre
Benedicto XVI

Mensaje

XLV Jornada Mundial de la Paz 2012

Educar a los jóvenes en la justicia y la paz

1 de enero de 2012

---

1. El comienzo de un año nuevo, don de Dios a la humanidad, es una invitación a desear a todos, con mucha confianza y afecto, que este tiempo que tenemos por delante esté marcado por la justicia y la paz.

¿Con qué actitud debemos mirar al nuevo año? En el Salmo 130 encontramos una imagen muy bella. El salmista dice que el hombre de fe aguarda al Señor «*más que el centinela la aurora*» (v. 6), lo aguarda con una sólida esperanza, porque sabe que traerá luz, misericordia, salvación. Esta espera nace de la experiencia del pueblo elegido, el cual reconoce que Dios lo ha educado para mirar al mundo en su verdad y no dejarse abatir por las tribulaciones. Os invito a abrir el año 2012 con esa actitud de confianza. Es verdad que en el año que termina ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y a la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día.

En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no deja de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad. Así pues, quisiera presentar el Mensaje para la XLV Jornada Mundial de la Paz en una perspectiva educativa: ”Educar a los jóvenes en la justicia y la paz”, convencido de que ellos, con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza.

Mi mensaje se dirige también a los padres, a las familias y a todos los estamentos educativos y formativos, así como a los responsables de los distintos ámbitos de la vida religiosa, social, política, económica, cultural y de la comunicación. Prestar atención al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es solo una oportunidad, sino también un deber primario de toda la sociedad para la construcción de un futuro de justicia y de paz.

Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de dedicarla al servicio del bien. Este es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.

Las preocupaciones manifestadas en estos últimos tiempos por muchos jóvenes en diversas regiones del mundo expresan el deseo de mirar con fundada esperanza el futuro. En la actualidad, muchos son los aspectos que les preocupan: el deseo de recibir una formación que los prepare con más profundidad a afrontar la realidad; la dificultad para formar una familia y encontrar un puesto estable de trabajo; las dudas sobre su capacidad de contribuir al mundo de la política, de la cultura y de la economía para construir una sociedad con un rostro más humano y solidario.

Es importante que estos fermentos, y el impulso idealista que contienen, encuentren la atención justa en todos los sectores de la sociedad. La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver «*cosas nuevas*» (Is 42,9; 48,6).

1. Responsables de la educación

2. La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar —que viene del latín *educere*— significa conducir fuera de uno mismo para introducir en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no simples dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone.

¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo, la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. «*Es en la familia donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. Es en la familia donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro*»[1]. Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, fragmentadas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posibilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita compartir cada vez más el camino con ellos, para poder transmitirles la experiencia y el cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que solo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen. Que exhorten con el ejemplo de su vida a los hijos a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que manan justicia y paz auténticas.

Quisiera dirigirme también a los responsables de las instituciones dedicadas a la educación: que vigilen con gran sentido de la responsabilidad para que se respete y valore en cualquier circunstancia la dignidad de cada persona. Que se preocupen de que cada joven pueda descubrir su propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le haya concedido. Que aseguren a las familias que sus hijos puedan tener un camino formativo que no contraste con su conciencia y principios religiosos.

Que todo ambiente educativo sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Me dirijo también a los responsables políticos, pidiéndoles que ayuden de forma concreta a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho y deber de educar. Nunca debe faltar una ayuda adecuada a la maternidad y a la paternidad. Que se esfuercen para que a nadie se le niegue el derecho a la instrucción, y para que las familias puedan elegir libremente las estructuras educativas que consideren más idóneas para el bien de sus hijos. Que trabajen para favorecer el reagrupamiento de las familias divididas por la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Que ofrezcan a los jóvenes una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

No puedo dejar de hacer un llamamiento, además, al mundo de los medios, para que hagan su aportación educativa. En la sociedad actual, los medios de comunicación de masas tienen un papel particular: no solo informan, sino que también forman el espíritu de sus destinatarios, y, por tanto, pueden hacer una aportación notable a la educación de los jóvenes. Es importante tener presente que los lazos entre educación y comunicación son muy estrechos: en efecto, la educación se produce mediante la comunicación, que influye positiva o negativamente en la formación de la persona.

También los jóvenes han de tener el valor de vivir ante todo ellos mismos lo que piden a quienes están en su entorno. Les corresponde una gran responsabilidad; deben tener la fuerza de usar bien y conscientemente la libertad. También ellos son responsables de su propia educación y formación en la justicia y la paz.

2. Educar en la verdad y en la libertad

3. San Agustín se preguntaba: «*Quid enim fortius desiderat anima quam veritatem? (¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad?)*»[2]. El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es el ser humano, conocer su naturaleza. Contemplando la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: «*Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado: ¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él; el ser humano, para que te cuides de él?*» (Sal 8,4-5). Esta es la cuestión fundamental que hay que plantearse: *¿Quién es el hombre?* El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad —no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida—, porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y a ayudar a los otros a llevar una vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que «*el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones*»[3], incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.

Solo en la relación con Dios comprende también el hombre el significado de su propia libertad. Y es tarea de la educación el formar en la auténtica libertad. Esta no es la ausencia de vínculos o el dominio del libre albedrío, no es el absolutismo del yo. El hombre que cree ser absoluto, no depender de nada ni de nadie, que puede hacer todo lo que se le antoja, termina por contradecir la verdad de su propio ser, perdiendo su libertad. Por el contrario, el hombre es un ser relacional, que vive en relación con los otros y, sobre todo, con Dios. La auténtica libertad nunca se puede alcanzar alejándose de Él.

La libertad es un valor precioso, pero delicado; se la puede entender y usar mal. «*En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida solo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio "yo". Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común*»[4].

Para ejercer su libertad, el hombre debe superar, por tanto, el horizonte del relativismo, y conocer la verdad sobre sí mismo y sobre el bien y el mal. En lo más íntimo de la conciencia, el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer, y cuya voz lo llama a amar, a hacer el bien y huir del mal, a asumir la responsabilidad del bien que ha hecho y del mal que ha cometido[5]. Por eso, el ejercicio de la libertad está íntimamente relacionado con la ley moral natural, que tiene un carácter universal, expresa la dignidad de toda persona, sienta la base de sus derechos y deberes fundamentales, y, por tanto, en última instancia, de la convivencia justa y pacífica entre las personas.

El uso recto de la libertad es, pues, fundamental en la promoción de la justicia y de la paz, que requieren el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, aunque se distancie de la propia forma de ser y vivir. De esa actitud brotan los elementos sin los cuales la paz y la justicia se quedan en palabras sin contenido: la confianza mutua, la capacidad de entablar un diálogo constructivo, la posibilidad

del perdón —que tantas veces se quiere obtener, pero que cuesta conceder—, la caridad recíproca, la compasión hacia los más débiles, así como la disponibilidad para el sacrificio.

3. Educar en la justicia

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces trascendentes. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor[6].

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenidas por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces trascendentes, separándolo de la caridad y la solidaridad: «*La "ciudad del hombre" no se promueve solo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo*»[7].

«*Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados*» (Mt 5,6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

4. Educar en la paz

5. «*La paz no es solo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad*»[8]. La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado al mundo consigo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf. Ef 2,14-18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es solo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de estar activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza y de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de conflictos. «*Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios*», dice Jesús en el Sermón de la Montaña (Mt 5,9).

La paz para todos nace de la justicia de cada uno, y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen un fuerte idealismo, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la paz, de cultivar el gusto por lo que es bueno y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contra corriente.

5. Levantar los ojos a Dios

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y la paz, podemos sentirnos tentados de preguntarnos como el salmista: «*Levanto mis ojos a los montes: ¿de dónde me vendrá el auxilio?*» (Sal 121,1).

Deseo decir con fuerza a todos, y particularmente a los jóvenes: «*No son las ideologías las que salvan al mundo, sino solo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, de lo que es realmente bueno y auténtico (...), mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?*»[9]. El amor se complace en la verdad; es la fuerza que nos hace capaces de comprometernos con la verdad, la justicia, la paz, porque todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (cf. 1Co 13,1-13).

Queridos jóvenes, vosotros sois un don precioso para la sociedad. No os dejéis vencer por el desánimo ante las dificultades y no os entreguéis a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas. No tengáis miedo de comprometeros, de hacer frente al esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad y constancia, humildad y dedicación. Vivid con confianza vuestra juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentáis. Vivid con intensidad esta etapa de vuestra vida, tan rica y llena de entusiasmo.

Sed conscientes de que sois un ejemplo y un estímulo para los adultos, y lo seréis más cuanto más os esforcéis en superar las injusticias y la corrupción, cuanto más deseéis un futuro mejor y os comprometáis en construirlo. Sed conscientes de vuestras capacidades y nunca os encerréis en vosotros mismos, sino sabed trabajar por un futuro más luminoso para todos. Nunca estáis solos. La Iglesia confía en vosotros, os sigue, os anima y desea ofreceros lo que tiene de más valor: la posibilidad de levantar los ojos hacia Dios, de encontrar a Jesucristo, Aquel que es la justicia y la paz.

A todos vosotros, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar. Miremos con mayor esperanza al futuro, animémonos mutuamente en nuestro camino, trabajemos para dar a nuestro mundo un rostro más humano y fraterno, y sintámonos unidos en la responsabilidad respecto a las generaciones jóvenes de hoy y del mañana, particularmente en la tarea de educarlas para ser pacíficas y artífices de paz. Consciente de todo ello, os envío estas reflexiones y os dirijo un llamamiento: unamos nuestras fuerzas espirituales, morales y materiales para ”educar a los jóvenes en la justicia y la paz”.

Vaticano, 8 de diciembre de 2011.

NOTAS:

[1] Discurso a los administradores de la Región del Lacio, del Ayuntamiento y de la Provincia de Roma (14-1-2011): *L'Osservatore Romano*, ed. en español (23-1-2011), 3.

[2] *Comentario al Evangelio de S. Juan*, 26, 5.

[3] Carta Encíclica *Caritas in veritate* (29-6-2009), 11: AAS 101=2009, 648; cf. Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum progressio* (26-3-1967), 14: AAS 59=1967, 264.

[4] Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de la Diócesis de Roma (6-6-2005): AAS 97=2005, 816.

[5] Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, 16.

[6] Cf. Discurso en el Parlamento Federal en Berlín (22-9-2011): *L'Osservatore Romano*, ed. en español (25-9-2011), 6-7.

[7] *Caritas in veritate*, 6: AAS 101=2009, 644-645.

[8] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2304.

[9] Vigilia de oración con los jóvenes en Colonia (20-8-2005): AAS 97=2005, 885-886.